



COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO, RELACIONADOS CON LA POSIBLE INOBSERVANCIA DEL CONVENIO DE RIEGO ENDESA DE 1947, PARA LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS PROVENIENTES DEL EMBALSE LAGUNA DEL MAULE (CEI 14)

**PERÍODO LEGISLATIVO 2022 – 2026
371ª LEGISLATURA**

ACTA DE LA 5ª SESIÓN, CELEBRADA EL MARTES 16 DE MAYO DE 2023, DE 14.10 a 15.03 HORAS.

SUMARIO: La Comisión se reunió con el objeto de tratar materias a que se refiere el mandato conferido por la Sala. Para tales efectos, se recibió en audiencia al presidente de la Junta de Vigilancia del Río Maule, señor Carlos Diez Jugovic, acompañado por el asesor técnico, señor Felipe Olivares.

I.- PRESIDENCIA

Presidió la sesión el diputado señor **Felipe Donoso**.

Actuó como abogado secretario de la Comisión, el señor Juan Carlos Herrera; como abogada ayudante, la señora Carolina Aqueveque; y como secretaria ejecutiva, la señorita Marcela Requena.

II.- ASISTENCIA

Asistieron presencialmente a la Comisión las diputadas señoras Mercedes Bulnes y Paula Labra; y los diputados señores Gustavo Benavente, Felipe Donoso (presidente) y Hugo Rey.

Participaron telemáticamente las diputadas señoras Nathalie Castillo y Consuelo Veloso; y los diputados señores Francisco Pulgar y Alexis Sepúlveda.

En calidad de invitados, participaron telemáticamente el presidente de la Junta de Vigilancia del Río Maule, señor Carlos Diez Jugovic, acompañado por el asesor técnico, señor Felipe Olivares.

III. ACTAS¹

El acta de la 3ª sesión, ordinaria, se declaró aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la 4ª sesión, ordinaria, se puso a disposición de las señoras y señores diputados.

IV.- CUENTA²

Se recibió una solicitud del diputado e integrante de esta Comisión, señor Alexis Sepúlveda, para que se invite a una próxima sesión a la señora Rosario Merino, abogada del Consejo de Defensa del Estado que litigó en esta causa, a fin de que exponga sobre el Convenio entre la DOH y Endesa y el reciente fallo de la Corte Suprema.

La Comisión acordó invitar al presidente del Consejo de Defensa del Estado, señor Raúl Letelier y, por su intermedio, a la abogada de dicho Consejo, señora Rosario Merino para la sesión del próximo martes 30 de mayo.

¹ Disponibles en <https://www.camara.cl/legislacion/comisiones/sesiones.aspx?prmID=3661&prmIdTipo=2103>

² Disponible en http://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmID=277585&prmTipo=DOCUMENTO_COMISION



V.- ORDEN DEL DÍA

La Comisión recibió en audiencia a los **representantes de la Junta de Vigilancia del Río Maule**, específicamente, a su presidente, el señor Carlos Diez Jugovic, y a su asesor técnico, el señor Felipe Olivares. Este último expuso una presentación³ al tenor del objeto de la invitación.

Concluida su exposición, **las diputadas y los diputados** realizaron diversas consultas sobre la materia, las que fueron respondidas por los invitados.

*** En cuanto al detalle de lo obrado en la sesión, se adjunta al final de esta acta la versión taquigráfica elaborada por la Redacción de Sesiones de la Corporación, la que forma parte integrante de la misma.**

VI.- ACUERDOS

1.- Aceptar, por unanimidad, que el presidente de la Junta de Vigilancia del Río Maule, señor Carlos Diez, exponga en compañía de los demás miembros de la Junta que lo acompañan a la sesión.

2.- Invitar al presidente del Consejo de Defensa del Estado, señor Raúl Letelier y, por su intermedio, a la abogada de dicho Consejo, señora Rosario Merino para la sesión del próximo martes 30 de mayo. *** A solicitud del diputado señor Alexis Sepúlveda.**

El debate habido en esta sesión queda archivado en un registro de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento. Asimismo, se encuentra contenido en el registro audiovisual⁴ de la misma.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
Abogado secretario de la Comisión

³ Disponible en http://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmID=277587&prmTipo=DOCUMENTO_COMISION

⁴ Disponible en <https://www.democraciaenvivo.cl/player.aspx?id=74698>



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LA SESIÓN

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELACIONADOS CON LA POSIBLE INOBSERVANCIA DEL CONVENIO DE RIEGO ENDESA DE 1947, PARA LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS PROVENIENTES DEL EMBALSE LAGUNA DEL MAULE

SESIÓN EN FORMATO MIXTO:

(Presencial y vía telemática)

Sesión 5ª, celebrada en martes 16 de mayo de 2023,
de 14:10 a 15:03 horas.

Preside el diputado señor Felipe Donoso.

Asisten las diputadas señoras Mercedes Bulnes, Nathalie Castillo, Paula Labra y Consuelo Veloso, y los diputados señores Gustavo Benavente, Francisco Pulgar, Hugo Rey y Alexis Sepúlveda.

Concurre, en calidad de invitado, el presidente de la Junta de Vigilancia del Río Maule, señor Carlos Diez Jugovic, acompañado por el asesor de la Junta de Vigilancia, señor Felipe Olivares.

TEXTO DEL DEBATE

-Los puntos suspensivos entre corchetes corresponden a interrupciones en la transmisión telemática.

El señor **DONOSO** (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 3ª, ordinaria, se declara aprobada.

El acta de la sesión 4ª, ordinaria, queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

El señor Secretario dará lectura a la Cuenta.

*-El señor **HERRERA** (Secretario) da lectura a la Cuenta.*

El señor **DONOSO** (Presidente).- Señor Secretario, ¿la señora Rosario Merino aún forma parte del Consejo de Defensa del Estado?

Lo pregunto, porque tengo la duda de si se puede invitar directamente a una abogada del Consejo del Estado. Si no hay problema, invitémosla para la próxima sesión.



Ofrezco la palabra sobre la Cuenta.

Tiene la palabra el diputado Francisco Pulgar.

El señor **PULGAR** (vía telemática).- Señor Presidente, respecto de los invitados, y como usted lo indicó, comparta con nosotros, cuando corresponda, si la abogada es o no parte del Consejo de Defensa del Estado, para que no haya ningún tipo de incidente antes de la exposición.

El inciso séptimo del artículo 5° A de la Ley Orgánica del Congreso Nacional da cuenta de que las sesiones de comisión se realizarán sin la asistencia de público. Por lo tanto, quienes pueden asistir son solamente los exponentes.

Para que lo tenga presente, Presidente.

Muchas gracias.

El señor **DONOSO** (Presidente).- Gracias, diputado Pulgar.

Ofrezco la palabra sobre la Cuenta.

Ofrezco la palabra sobre puntos varios.

Tiene la palabra la diputada Mercedes Bulnes.

La señora **BULNES** (doña Mercedes).- Señor Presidente, tal vez y dada la duda que usted expresó sobre si seguirá o no perteneciendo al Consejo de Defensa del Estado, sin duda debe pertenecer, podría invitarla a través del presidente del Consejo de Defensa.

El señor **DONOSO** (Presidente).- Aparentemente, sí pertenece, porque hay un correo institucional del propio Consejo de Defensa. Sin embargo, creo que por prudencia debiéramos sugerirle al Consejo que sea ella, ya que es la que participó, y cuya asistencia fue solicitada por el diputado en cuestión.

La presente sesión tiene por objeto tratar las materias a las que se refiere el mandato conferido por la Sala. Para ese propósito ha sido invitado al presidente del directorio de la Junta de Vigilancia del Río Maule, señor Carlos Diez Jugovic.

¿Habrá unanimidad para que don Carlos Diez exponga en compañía de los miembros de la Junta de Vigilancia?

Acordado.

Tiene la palabra el señor Carlos Diez.

El señor **DIEZ** (presidente del directorio de la Junta de Vigilancia del Río Maule) [vía telemática].- Señor Presidente, se encuentran presentes Felipe Olivares, asesor de la Junta de



Vigilancia en todo lo que tiene que ver con la materia relacionada con el agua, y nuestra asesora comunicacional, también de la Junta de Vigilancia.

No hay más participantes.

El señor **DONOSO** (Presidente).- Perfecto.

Tiene la palabra.

El señor **DIEZ** (presidente del directorio de la Junta de Vigilancia del Río Maule) [vía telemática].- Señor Presidente, por su intermedio, saludo a todos los presentes y agradezco la invitación.

Como Junta de Vigilancia, queremos aprovechar esta instancia para contar un poco cómo han funcionado los convenios y el trabajo que se ha ido haciendo en la cuenca del Maule, que es la más grande del país.

Por esa razón, vamos a hacer una presentación en dos partes. La primera trata sobre el convenio de ahorro y lo que significa la Laguna del Maule para nosotros. Para ello, voy a pedirle al asesor que realice esta exposición.

El señor **OLIVARES** (asesor de la Junta de Vigilancia del Río Maule) [vía telemática]- Señor Presidente, muy buenas tardes.

¿Pueden ver la presentación que he desplegado en el modo de pantalla compartida?

El señor **DONOSO** (Presidente).- Sí, señor Olivares.

Lo que sí voy a solicitarle es que envíe a la Secretaría la presentación, para que la tengamos todos los diputados y diputadas.

El señor **OLIVARES** (asesor de la Junta de Vigilancia del Río Maule) [vía telemática]- Señor Presidente, a raíz de la convocatoria que hemos recibido, nuestra idea es aprovechar la instancia para tratar las materias que motivan a la comisión investigadora. Asimismo, contar un poco cómo esta cuenca está resolviendo los problemas que, a estas alturas, son los problemas comunes de todo Chile, como la disminución en las precipitaciones, lo que se traduce en una disminución de los caudales.

En la cuenca del Maule se están desarrollando algunas acciones; algunas involucran a la Laguna del Maule, como elemento de soporte, pero también hay otras acciones.

Parto contándoles, para que nos situemos un poco en la magnitud de la cuenca, que esta es una cuenca muy intervenida, intensamente aprovechada; hay 200 mil hectáreas de riego y más



de 1.600 megawatt de potencia de generación hidroeléctrica instalada en la cuenca.

Esos números ya nos hablan de una cuenca donde podría existir un gran número de tensiones y por eso esta cuenca carga con esta fama de ser un polvorín a punto de hacer explosión, porque realmente hay mucha superficie de riego y mucha generación. Es un río cuyas aguas se ocupan intensamente.

A continuación, explicaré cómo hemos hecho convivir estas dos facetas productivas que tiene la cuenca, tanto la agricultura de riego como la generación hidroeléctrica.

Revisando la composición de los miembros de la comisión investigadora, nos dimos cuenta de que había predominio, como es razonable, de representantes de la Región del Maule, pero también representantes de otras zonas. Nos pareció pertinente invitarlos a conocer, al menos a través de fotos, cuál es la realidad de la infraestructura del Maule. En el Maule hay gran infraestructura de riego y de generación para hacer aprovechamientos, hay obras de gran magnitud.

Lo que muestra la lámina es la bocatoma del canal Maule Norte, que bastante grande. Luego, vemos una foto de San Clemente, la cooperativa de riego, en la ribera norte.

Por el lado de la ribera sur hay una obra magnífica, que es el canal de devolución, y una de sus derivaciones es el canal Sur 1, que riega en la comuna de Yervas Buenas, Villa Alegre y San Javier.

Por aquí tenemos el canal Sur 3, que también riega en San Javier.

Tenemos una magnífica obra construida que ya tiene como cien años, de mi vecino del canal Melado, cuyo presidente también es don Carlos Díaz, presidente de la junta de vigilancia.

Otra obra formidable es el puente Sifón, que riega toda la zona productora de vinos de Melozal, al poniente de Linares.

Por el lado de la infraestructura destinada a los aprovechamientos hidroeléctricos, tenemos la bocatoma Maule Pehuenche, que alimenta el embalse Pehuenche o Melado.

En esta lámina tenemos la central hidroeléctrica Loma Alta, que se ve al lado de la ruta internacional que va hacia Argentina.

Tenemos el Embalse Colbún, un formidable embalse construido en los años 80, de 1.500 millones de metros cúbicos, con un vertedero tremendo, con capacidad para evacuar grandes caudales. La Central Hidroeléctrica Machicura y, por último, una gran obra terminal, donde las aguas son devueltas desde el



complejo hidroeléctrico Colbún-Machicura-San Ignacio al río Maule.

Este es el contexto en el cual nos encontramos, la realidad de las obras, la magnitud de los caudales. Todo esto con una fuerte componente de intervención fiscal.

En los años posteriores a los 50, cuando termina de morir la industria salitrera, el Estado se ve en la necesidad de reacomodar toda esta mano de obra que había quedado disponible en el Norte, la mayoría con conocimiento de minería, y decide impulsar la construcción de grandes obras de riego, impulso clave para la realidad que hoy día estamos administrando. O sea, estas tremendas obras se construyeron hacia finales de los 50, de los 60, muchas de ellas desde cero y otras a partir de obras que habían construido los privados hace 100 años aproximadamente, como el caso del canal Melado, una obra privada y pública, hoy destinada al riego de una tremenda superficie, pero originalmente fue una iniciativa privada.

De esta forma se fue construyendo el Maule, y por el lado de la generación hidroeléctrica, la historia es más o menos la misma.

La Endesa chilena, todavía en ese momento empresa pública, se instala hacia fines de los 50 en el cajón del río Cipreses y desarrolla ahí su primera central hidroeléctrica. Después comienza todo el desarrollo hidroeléctrico que nos tiene en este contexto de convivencia, como lo llamamos en el título.

Para ubicarnos en el mapa, como referencia geográfica, existe un punto muy importante en la cuenca del Maule que se llama Armerillo, un pequeño poblado que está al lado de la ruta internacional, del Paso Pehuenches, y en este punto -en la lámina con la letra A- pasan casi todos los afluentes de montaña que tiene el río Maule: el Melado, el Colorado, el Cipreses, el Puelche y el Claro, que nace en el volcán Descabezado Grande. En este punto confluyen todas las aguas y ahí se miden y reparten en proporción a los derechos que tenga cada una de las organizaciones de riego. Es un punto que está prácticamente en la interfase de la montaña y el valle. A la izquierda o al poniente de la letra A ya tenemos el valle, toda esa zona plana, verde, donde está la agricultura de riego, y hacia el Oriente tenemos la alta cordillera, donde está la mayoría de los aprovechamientos hidroeléctricos de la empresa Enel, nuestro vecino en el Convenio Riego-Endesa.

Existe un segundo actor hidroeléctrico: Colbún, empresa ubicada abajo de la letra A, de Armerillo, con su gran complejo Colbún-Machicura-San Ignacio.

Ese es el contexto geográfico. En la explicación posterior voy a contar cómo influye la medición que se hace en Armerillo sobre las acciones que se pueden hacer en la Laguna del Maule.

Prácticamente todos los aprovechamientos hidroeléctricos de Enel están al Oriente de la letra A, por lo tanto, están ubicados en la cordillera. No tienen directa convivencia con la zona de riego. De hecho, la zona de riego está mucho más intervenida por Colbún que por Enel. La importancia de Enel radica principalmente en que es el vecino que está en la Laguna del Maule, pero no tanto porque haya una competencia directa por el recurso geográficamente hablando.

Pero lo que motiva la comisión investigadora es la Laguna del Maule, que es una laguna natural, peraltada, donde el Fisco hizo una intervención en los años 50, con un régimen de funcionamiento descrito en el Convenio Riego-Endesa. El Convenio Riego-Endesa no solo describe el funcionamiento, sino también describe cómo se gestó el proyecto, en el sentido de que el Fisco tenía la idea de construir un embalse de cierta capacidad. Sobre esa idea se invita a participar a Endesa, en ese momento también fiscal, que coloca los recursos para ampliar este embalse con la posibilidad de tomar parte de los derechos que iba a generar el embalse.

Entonces, toda esta convivencia está muy bien regulada en el Convenio Riego-Endesa, que es lo que generalmente revisamos cuando queremos ver si es que la operación de la cuenca está en regla o no. Este es un convenio del año 48, que no solo tiene las reglas de operación, sino toda la historia de cómo se gestó.

¿Qué dice el convenio? Algo bastante razonable, que se replica en el Convenio de la Laguna del Laja, esto es, que la Laguna del Maule es un edificio de agua, de tres pisos, y las reglas para extraer agua desde este edificio son más duras cuanto más bajo se encuentra el nivel del embalse, al punto de definir una porción inferior donde solo se puede acceder por acuerdo entre las partes; en este caso, con autorización del ministro de Obras Públicas.

Este Convenio Riego Endesa ofrece ciertas posibilidades a los regantes, las que están resumidas en la información en pantalla. Los regantes tienen una cuota máxima volumétrica, pero esta cuota está destinada a cubrir los déficits en la medida de Armerillo. Por eso, les conté respecto de este punto, que estaba designado con la letra A.

En este punto se calcula cuánta agua está pasando de manera natural, y si ahí hay un déficit con respecto a una curva estacional definida por el Convenio Riego Endesa, ahí solamente los regantes pueden sacar agua para complementar el río. Por lo tanto, las extracciones de riego no son libres, sino que están supeditadas a lo que esté ocurriendo en Armerillo y a la condición de volumen disponible año a año.



En la porción intermedia, que es la que estamos viviendo hace muchos años, al menos a partir del 2010, los regantes tienen derecho al 80 por ciento del volumen almacenado y el 80 por ciento de lo que vaya entrando al embalse.

Estos cálculos se hacen una vez al año y, como dije, la porción inferior es la más exigente de todas. No hay una regla específica si no está consignado en el convenio, en cuanto a que debe haber un acuerdo entre las partes, entendiendo además que las partes son el fisco y ENEL.

A nosotros nos toca mucho explicar esto con nuestros regantes, los que, formalmente, no tienen derechos en la Laguna del Maule, puesto que son fiscales. Entonces son derechos para riego; no son derechos de los regantes, sino que son para riego, lo cual genera una diferencia respecto de cómo se entiende o cómo se puede acceder al uso de estos recursos.

A continuación, les voy a ejemplificar cómo opera todo esto.

En Armerillo hemos medido a través de las estaciones de la DGA.

A propósito, les comento que por la naturaleza de la cuenca y por el gran número de intervenciones que hay aquí, hay una red de mediciones de la Dirección General de Aguas sumamente densa. Hay muchos puntos de medición con los cuales uno puede hacer chequeos en distintos puntos de la cuenca, distintas subcuencas, extracciones de embalses, extracciones de canales, etcétera.

Entonces, si esta medición de caudal natural, o sea, de deshielos, en Armerillo arroja 130 metros cúbicos por segundo, nosotros tenemos la chance de aumentar esos 130 hasta un máximo de 200 metros cúbicos por segundo, si nos encontramos en enero.

Por lo tanto, ahí se genera un déficit de riego de 70, y son esos 70 los que yo le puedo pedir a la Laguna del Maule como extracción máxima. Además, esos 70 podrían ser demasiado grandes para el volumen que tengo en un año en particular, y puedo hacer 70 o menos, ya que no es obligatorio sacar setenta. Los 70 representan un techo, en este ejemplo.

Esto es bien importante porque es lo que permite distinguir el derecho de riego con el derecho de ENEL. El derecho de riego siempre va a estar condicionado a lo que ocurra en Armerillo.

El derecho de ENEL es distinto, ya que es un derecho mucho más pequeño, pero que tiene grados de libertad mayores. ¿Cuál es este derecho? En todo momento, un caudal medio mensual de 25 metros cúbicos por segundo y un máximo diario de 30 metros

cúbicos por segundo, y un volumen de hasta 250 millones, esto también sujeto a la condición hidrológica de cada año.

En la porción intermedia, el riego era de 80 y Endesa tiene el 20. Pero, Endesa no tiene restricciones de ningún tipo similares a la que tiene riego en Armerillo, por ejemplo. Los derechos de riego se pueden extraer sin necesidad de cumplir ninguna condición aguas abajo.

Hay otra línea muy importante que señala el Convenio de Riego Endesa, cuando expresa: Con la posibilidad -Endesa, en ese momento- de usar los caudales extraídos para riego sin indemnización a favor de los regantes.

O sea, Endesa, o ENEL hoy día, puede usar su derecho y, además, puede usar el derecho de los regantes. Eso se puede hacer, porque todos los aprovechamientos de ENEL están aguas arriba de los regantes; están de Armerillo hacia el oriente. Por lo tanto, el uso de los derechos que se extraen para riego no genera ningún daño para los regantes, si son usados en el camino por Endesa, o ENEL hoy día.

Esa es, básicamente, la regla de operación; esa es la forma en la cual se opera la cuenca. Hago especial hincapié en ello. De hecho, si alguien quisiera, a nivel de resumen muy condensado, los derechos en el Convenio Riego Endesa es 80 por ciento riego y 20 por ciento Endesa.

El hecho de que hace más de 13 años estemos en la porción intermedia, hoy, prácticamente, en nuestro lenguaje cotidiano, se habla de 80, 20. Se ve muy lejano que entremos a la porción superior, donde las formas de extracción son mucho más relajadas, mucho más laxas. Hoy día estamos prácticamente pegados en la porción intermedia.

Un ejemplo sencillo. Endesa puede sacar un caudal máximo de 25 metros cúbicos por segundo, sin ninguna condición de fecha, de caudal en Armerillo, de ninguna naturaleza.

Existen unos actos administrativos posteriores al Convenio Riego Endesa, que son bien importantes y que de repente en nuestra terminología y en nuestro conocimiento cotidiano lo olvidamos. El Convenio de Riego Endesa es muy abundante en explicaciones, acerca de la génesis del embalse, de las reglas de operación de la extracción, pero no constituye derecho. No es un acto administrativo por el cual se confieran derechos a ninguna de las dos partes.

En los años 90, la Dirección General de Aguas resuelve eso a través de dos resoluciones, donde otorga derechos de aprovechamiento de ejercicio eventual en favor del fisco para riego. O sea, lo que le otorgó el Convenio Riego Endesa al sector riego, recién el año 92 se formaliza como un derecho otorgado por la Dirección General de Aguas. Además, se



constituye en esta forma eventual. ¿Por qué? Porque el derecho de riego, les comentaba anteriormente, está sujeto a lo que ocurra aguas abajo; si aguas abajo no hay déficit, no hay necesidad de sacar ese derecho de riego, y por eso tiene este apellido eventual.

En 1988, la Dirección General de Aguas constituye un derecho de aprovechamiento no consuntivo, o sea, que se usa y se devuelve, en favor de la Empresa Nacional de Electricidad, Endesa, séptima región.

Entonces, recién en los años 90 aparecen sendos actos administrativos, que buscan traspasar al formato de derechos lo que ya el Convenio Riego Endesa había manifestado ahí en su voluntad, y no solo manifestado, ya que llevaba casi 40 años de operación este convenio.

Por lo tanto, ante la pregunta objetiva respecto de si Endesa tiene derecho en la Laguna del Maule habría que decir que sí, que lo tiene, aunque es un minoritario, no sujeto a ninguna condición, y, ante la pregunta de si los regantes tienen derecho, la respuesta, en lo formal, es no. En la práctica sí, porque los derechos fiscales son para dar soporte y seguridad al sector riego, vale decir, al mundo agrícola. Esos derechos no son formalmente de los regantes, pero sí son para los regantes.

Hago hincapié en eso, porque se trata de derechos fiscales, y de repente hasta nosotros mismos en la región caemos en pensar que se trata de derechos de los regantes, pero ningún regante tiene una escritura de derecho de aprovechamiento de agua de la Laguna del Maule. Eso es impropio y no existe.

Otra cosa que me parece muy importante es comentarles un poco cómo es el día a día de esto, porque como se trata de derechos fiscales, primero, cabe preguntarse de quién son las manos que abren las compuertas de la laguna del Maule o que aprietan el interruptor, porque hoy hay ya un sistema mucho más moderno. Bueno, el embalse es operado por la Dirección de Obras Hidráulicas. Ni los regantes ni Enel tienen la posibilidad de abrir o cerrar ese embalse. Lo que hacemos como regantes o Enel como generación, es comunicar los requerimientos de desembalse a la Dirección de Obras Hidráulicas. Y la Dirección de Obras Hidráulicas va a revisar si ese desembalse solicitado no infringe algún aspecto del convenio riego Endesa. En particular, va a revisar -si está en línea-, si hubo una solicitud de riego, cuánta agua hay en Armerillo, por ejemplo. Va a revisar si queda volumen de agua disponible en el saldo, porque es similar a un sistema de cuentas corrientes, donde entra y sale agua, porque la laguna tiene afluentes.

La DOH hace ese ejercicio de revisar si lo que se le ha solicitado es correcto o no. En caso de que sea correcto, ahí,



ejecuta ese requerimiento. Por lo tanto, la cotidianeidad está fuertemente marcada por la Dirección de Obras Hidráulicas.

Otro aspecto sumamente importante desde mi punto de vista para la transparencia de este gran sistema del Maule es que los caudales de desembalse y muchos otros en la cuenca son medidos en estaciones de la DGA, que transmiten de manera pública. Por lo tanto, todo lo que se hace en la laguna del Maule es absolutamente auditable por cualquier persona que quiera probar si lo que está ocurriendo en la laguna del Maule, o en otro punto, está alineado con la configuración de derechos o de acuerdos, convenios, etcétera, vigentes. Uno puede hacer el ejercicio de ingresar a la página de la DGA y consultar cuál es el volumen actual de la laguna del Maule, cuál es el caudal que se está extrayendo. Vamos a tener datos en tiempo semirreal, con un desfase máximo de una hora, es decir, dato sumamente instantáneo y vamos a despejar inmediatamente qué ocurre en ese embalse.

Y otra cosa bien importante: estas contabilidades se van regenerando y duran un año. Entonces, el 1 de enero, la DOH observa cuál es el volumen embalsado, y en función de ese volumen embalsado, declara en qué porción del embalse se encuentra y dice: señores regantes, tenemos tanta agua en la laguna del Maule, estamos en la posición intermedia y ustedes tienen, para este año calendario, esta cuota disponible para extraer. Y hace lo propio con la generación. Por un lado, les traspasa a los regantes para extraer el derecho de riego, o la generación la tarea de identificar cuáles van a ser los momentos en que se va a desembalsar, en qué magnitud se va a desembalsar. Y la DOH lo que va a hacer es chequear que esos desembalses sean coherentes con el volumen que ella declaró el 1 de enero.

Hay mucha información disponible de la cuenca como para auditar. Le pongo esa palabra porque realmente es lo que se puede hacer. Uno puede ingresar a la DGA -como digo- para sacar muchos datos y obtener una conclusión supersólida acerca de lo que está ocurriendo.

Hago una pequeña pausa porque después viene una segunda parte en la presentación. Quiero saber si hay alguna duda, comentario o aspecto que se quisiera detallar acerca de cómo se convive en este embalse.

El señor **DONOSO** (Presidente).- Muchas gracias.

Tiene la palabra la diputada Labra.

La señora **LABRA** (doña Paula).- Señor Presidente, la presentación del señor Carlos Diez y su asesor técnico es muy relevante, explicativa y muy clara. Nos queda poco tiempo para terminar la sesión, y quizá, como la segunda parte sea igual de relevante, sería necesario que, a lo mejor, en la próxima



sesión podamos verla con tiempo. No sé si ellos están de acuerdo, pero creo que hay que dedicarle la atención necesaria.

Gracias, Presidente.

El señor **DONOSO** (Presidente).- Señor Olivares, ¿es muy larga la segunda parte de la exposición?

El señor **OLIVARES** (asesor técnico de Junta de Vigilancia del Río Maule) [vía telemática].- No, señor Presidente.

El señor **DONOSO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Pulgar.

El señor **PULGAR** (vía telemática).- Señor Presidente, por su intermedio, saludo a los señores Diez y Olivares y agradezco la presentación. Atendiendo al decreto N° 14 -voy a tomar el término "auditar", que dijo don Claudio- del Ministerio del Medio Ambiente, de 2013, pregunto cómo hacen el monitoreo para que se respete el caudal mínimo ecológico.

El señor **DONOSO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Sepúlveda.

El señor **SEPÚLVEDA** (vía telemática).- Señor Presidente, me dicen que se ha aprobado la invitación a la abogada Rosario Merino. Ella es funcionaria del Consejo de Defensa del Estado y participó como litigante. ¿Quedó acordado invitarla a la sesión del martes 30 de mayo?

El señor **DONOSO** (Presidente).- Así es, señor diputado.

Tiene la palabra el señor Olivares.

El señor **OLIVARES** (asesor técnico de Junta de Vigilancia del Río Maule) [vía telemática].- Señor Presidente, respecto de la pregunta del diputado Pulgar, en la cuenca del Maule, los derechos o los caudales ecológicos tienen una historia sumamente reciente. De repente, da un poco de vergüenza, pero, de estas grandes obras, ninguna contempla caudal ecológico. El embalse Colbún, por ejemplo, que se construyó cuando Endesa era fiscal, no tiene caudales ecológicos. A tal punto, que, si uno va a la presa principal del embalse Colbún, no ve más agua que el caudal de filtraciones corriendo por el río, un caudal sumamente pequeño. Hay 17 kilómetros del río prácticamente secos. Lo mismo ocurre a nivel de la laguna del Maule. El convenio Riego-Endesa no contempla aguas posibles de desembalsar como para que el río tenga agua, por ejemplo.

La primera disposición de caudal ecológico aparece a raíz de la construcción de la central Los Cóndores. Está en ejecución y todavía no es una realidad, pero queda poco. La central Los Cóndores tiene un gravamen -por llamarlo así- de caudal



ecológico de apenas 700 litros por segundo y mientras esté funcionando. O sea, si la central no estuviera funcionando, tampoco hay una carga de caudal ecológico. Creo que, en esta cuenca, es posible explorar escenarios de optimización que incluyan, entre otras cosas, caudales ecológicos, caudales turísticos, por ejemplo.

Vemos requerimientos de los alcaldes. Esta cuenca tiene gran tránsito. Hay un camino internacional. Mucha gente visita el río y hay zonas del río, efectivamente, en donde está seco. Está tan intervenido el río que tiene muchísimas zonas sin agua. Desde el punto de vista de la configuración de derechos actual, hay un punto muy difícil de resolver. A raíz de la instalación de los consejos de cuenca y de todo este cambio de paradigma, un poco, en la gobernanza del agua, es probable que se deban atender requerimientos como estos. Encuentro legítimo que podamos dar algún nivel de respuesta ante solicitudes de ese tipo.

El señor **PULGAR** (vía telemática).- Señor Presidente, sobre el punto, solicito la palabra.

El señor **DONOSO** (Presidente).- Tiene la palabra, diputado Pulgar.

El señor **PULGAR** (vía telemática).- Señor Presidente, que quede en el acta de la comisión especial investigadora que, a través de los expositores, se da cuenta que el decreto N° 14 del Ministerio del Medio Ambiente, del año 2013, por lo menos por esta cuenca no se cumple.

El señor **DONOSO** (Presidente).- Nos quedan once minutos. ¿Usted alcanza a contestar o lo dejamos para la próxima semana? Porque la duda es que no va a dar pie para preguntas o una conversación.

El señor **DIEZ** (presidente del directorio Junta de Vigilancia del Río Maule) [vía telemática].- Señor Presidente, esto es muy breve. Se escapa un poco a las materias de la comisión investigadora, pero es bueno contarles de qué manera estamos tratando de resolver las dificultades en la cuenca. Existe el convenio Junta de Vigilancia del Río Maule, Colbún y Enel, que tiene como finalidad optimizar el riego.

¿Cuál es el problema de esta cuenca? El de todas las cuencas. Hay una disminución impactante de las precipitaciones desde hace bastantes años. Creo que no es necesario abundar en ello, ya que hay suficiente evidencia en muchas cuencas y acá pasa lo mismo.

La laguna del Maule nunca despega, es muy difícil que lo haga. Está ubicada a escasos 22 kilómetros del límite con Argentina y, como ustedes saben, allí están las más altas cumbres. Luego, la hoya aportante a la laguna del Maule es muy

pequeña y eso hace que las recuperaciones anuales sean muy pequeñas. Cuando llegamos al inicio de la temporada de riego, por el 18 de septiembre o a mediados de mes, lo mejor que ha estado la laguna es al 31 por ciento de su capacidad. Entonces, empezamos a buscar otras fórmulas, porque en realidad es muy difícil recuperar la laguna y llevarla a volúmenes que nos den una buena seguridad de riego.

Desde el punto de vista de los volúmenes distribuidos a riego, nuestro derecho es la torre verde que aparece en la imagen. Fíjense que, a partir de 2010, nunca hemos cumplido con la torre verde; o sea, la naturaleza, a través de las sequías, nos ha restringido y nunca hemos alcanzado ese derecho. Esto no es ninguna novedad. Tal vez, la novedad es que eso también esté pasando en El Maule y en todas las cuencas de Chile. Tenemos períodos sumamente malos, como 2016-2017, 2019-2020 y 2021-2022.

Estamos con un problema importante, pues la laguna no se está recuperando fuertemente año tras año. Estamos con caudales pequeños y distribuidos. De manera que había que buscar una fórmula.

¿Cuál es la fórmula? Existen embalses a nivel de cuenca intermedia, como Colbún, Melado o Pehuenche. A nivel de cuenca intermedia, los caudales aportantes son mucho mayores. Como se puede apreciar en la imagen, la laguna del Maule está en la parte de arriba y el caudal que le entra es pequeño, porque está al lado argentino. Pero, en la parte de abajo, o sea, más hacia Chile, recibimos hartos deshielos. Y este río, independientemente de que los años sean muy malos, todavía se sigue portando bien a lo menos en primavera.

Entonces, ¿cuál fue la idea? Como regantes, la idea fue autoimponernos una restricción de riego en primavera, siempre que pudiéramos cubrir nuestra demanda de riego y formar una especie de ahorro, una cuenta corriente, que queda almacenada en embalses que no son de propiedad de riego, sino que nos los prestan. Entonces, la figura de hoy es que los regantes ponen el agua y los hidroeléctricos los embalses. Los hidroeléctricos nos prestan esos embalses y nosotros podemos guardar agua de nuestro derecho de primavera y con ello tener una fuente alternativa para el verano.

En ese sentido, ¿cuál es la función que está cumpliendo este embalse o este convenio? Está descomprimiendo el uso de la laguna del Maule. Al aparecer una fuente alternativa, el convenio que tenemos con los embalses de la cuenca media, ya no miramos tanto ni tampoco necesitamos sacar tanta agua de la laguna del Maule y por eso, año tras año, tratamos de no usar toda la cuota disponible que nos otorga la DOH. Tratamos de usar menos, de tal forma de ir generando un ahorro y recuperando la laguna.



Por último, empezamos a hacer este convenio entre 2015 y 2016. A lo largo de los años, hemos logrado ahorrar -por supuesto, guardamos en primavera y usamos en verano- un total de 918 millones de metros cúbicos durante todo este período. Si hacemos el ejercicio de consultar cuánta agua tiene hoy la laguna del Maule, advertiremos que contiene 304 millones de metros cúbicos.

La conclusión se cuenta sola: si no hubiese existido el convenio, en el cual no interviene el Fisco, sino solo los regantes y los hidroeléctricos de la cuenca intermedia, la laguna del Maule estaría seca no una vez, sino dos veces. El hecho de haber podido guardar un total de 918 millones metros cúbicos y que hoy la laguna tenga 304 millones de metros cúbicos, deja en evidencia que, si este convenio no hubiese estado disponible, la agricultura del Maule lo hubiese pasado muy mal.

Hoy nuestras motivaciones apuntan a fortalecer el convenio que tenemos a nivel de cuenca media, para no tener que extraer tanta agua en la laguna del Maule; de hecho, es lo que hemos realizado en las últimas temporadas. Los regantes siempre han dejado de consumir una parte del volumen disponible que declara la DOH.

Ese es el final de esta historia resumida, señor Presidente, y creo haber terminado a tiempo con esta potente conclusión.

El señor **DONOSO** (Presidente).- Muchas gracias.

Voy a aprovechar de hacer un par de preguntas, si alcanzo.

En el fondo, uno debiera entender que, a la vista de la Junta de Vigilancia del Río Maule, no existe objeción a la forma de administrar el agua. Entiendo que después de este juicio de mera certeza no habría habido conflicto, por ejemplo, con la Dirección de Obras Hidráulicas respecto de cuándo se abre o no se abre o que ustedes soliciten, porque tienen una cantidad de derechos, y que la DOH diga que ustedes ya solicitaron más de lo que tenían. ¿No ha habido ese tipo de conflictos?

El señor **DIEZ** (presidente de Directorio de la Junta de Vigilancia Río Maule) [vía telemática].- No, no hemos tenido ningún conflicto de ese estilo.

En verdad, nos basamos en nuestros pronósticos de riego para solicitar agua. Como dijo Felipe Olivares, llevamos más de siete años tratando de no extraer gran volumen de la laguna del Maule, con el fin de recuperarla.

El convenio que tenemos en la cuenca media permite esa opción y, como junta de vigilancia, nuestro tema es resolver los problemas que tenemos en la cuenca.

Hoy tenemos el apoyo de todos los regantes frente a este convenio, que ha funcionado en dos períodos de sequía muy fuertes en las dos últimas temporadas, aunque ya llevamos catorce años de sequía. Hemos logrado establecer este convenio, que es de gran utilidad para las hidroeléctricas, los regantes y el turismo.

El señor **DONOSO** (Presidente).- Perfecto.

Tiene la palabra el diputado Alexis Sepúlveda.

El señor **SEPÚLVEDA** (vía telemática).- Señor Presidente, lamento que esté terminando la sesión. A lo mejor, podríamos retomar este tema, porque tengo una información que no cuadra con lo que señalan los expositores.

Primero, todos los regantes o los beneficiarios de los derechos no están a favor de los acuerdos que eventualmente se han suscrito con algunas generadoras. No es una posición uniforme y hay que decirlo.

He estado en numerosas reuniones con regantes pequeños, que han tenido fuertes dificultades para contar con el recurso hídrico, y, en general -no me consta-, pero siempre interpelan a la administración de la junta de vigilancia, que privilegia eventualmente a los grandes regantes.

En concreto, suponiendo que hay negociaciones económicas, quiero preguntar al señor Diez cuántos recursos entran a la junta de vigilancia conforme a los acuerdos que hay con las generadoras y si eventualmente eso genera recursos adicionales para la junta de vigilancia, a propósito de esos acuerdos comerciales con las generadoras.

El señor **DIEZ** (presidente de Directorio de la Junta de Vigilancia Río Maule) [vía telemática].- Señor Presidente, por su intermedio, voy a responder al diputado lo referido a los acuerdos.

El último acuerdo se firmó por 5 años, y en la asamblea general contamos con más de 95 por ciento de asistencia y de aprobación del convenio. Siempre hay gente que discrepa de lo que uno hace, pero, en cuanto a los efectos, ustedes pudieron ver cómo se ha solucionado el problema del agua dentro de la cuenca.

Respecto de lo segundo, no transamos con fondos de dinero, sino con agua. Nuestro interés es recuperar, como dice el convenio, la laguna del Maule y, además, satisfacer las necesidades de riego que tenemos. Cabe recordar que sin la posibilidad de transformar el agua en alimento ni ustedes ni nosotros podríamos comer.



Nuestra junta de vigilancia busca la solución de tener agua para riego y satisfacer a la agricultura, y con eso crear ingresos para todos los regantes.

El señor **SEPÚLVEDA** (vía telemática).- Para dejarlo absolutamente claro, no existen acuerdos comerciales entre la junta de vigilancia y las generadoras. No han ingresado acuerdos económicos o recursos económicos a propósito de los acuerdos que se han generado por el agua. ¿Eso es lo que entiendo?

El señor **DIEZ** (presidente de Directorio de la Junta de Vigilancia Río Maule) [vía telemática].- Sí. Es agua por agua.

El señor **SEPÚLVEDA** (vía telemática).- Perfecto.

El señor **DIEZ** (presidente de Directorio de la Junta de Vigilancia Río Maule) [vía telemática].- Por último, cuando usted dice que la junta de vigilancia privilegia a los grandes regantes, quiero señalar que tengo una parcela de 14 hectáreas y le debo la mitad al banco. Soy un pequeño agricultor y me beneficio con el convenio...

El señor **SEPÚLVEDA** (vía telemática).- Si quiere, lo invito...

El señor **DONOSO** (Presidente).- Diputado Sepúlveda, pida la palabra, por favor, a través de este Presidente.

El señor **SEPÚLVEDA** (vía telemática).- Perdón, señor Presidente, pero no puedo aceptar...

Si quiere, lo invito a una reunión con pequeños regantes, para demostrarle que la situación es totalmente distinta.

El señor **DONOSO** (Presidente).- Diputado Sepúlveda, pida la palabra a través de la Mesa.

El señor **SEPÚLVEDA** (vía telemática).- Si me quiere acompañar, no hay ningún problema.

El señor **DONOSO** (Presidente).- Por favor, mantengamos el diálogo siempre a través de la Mesa, para que se mantenga ordenado.

Tiene la palabra el señor Carlos Diez.

El señor **DIEZ** (presidente del directorio de la Junta de Vigilancia del Río Maule) [vía telemática].- Señor Presidente, en el caso de la Asociación Canal Melado, somos casi 4.000 regantes. El 76 por ciento corresponde a pequeños agricultores que tienen entre 0,1 y 15 hectáreas. Por lo tanto, el beneficio que tiene es para todos los agricultores.



Como administradores del agua, tenemos que buscar ese beneficio, que no es a los grandes agricultores ni a las grandes empresas. Se trata de tener agua para todos los usuarios que están en esta cuenca, que abarca desde el río Claro, por el norte, hasta Longaví, por el sur. Tal como se expuso al principio, son más de 200.000 hectáreas bajo cota de riego.

Solo eso quería aclarar.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor **DONOSO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Francisco Pulgar.

El señor **PULGAR** (vía telemática).- Señor Presidente, si quiere me responde el señor Diez. Dentro de la junta de vigilancia, entendiendo que lamentablemente exparlamentarios que pasaron por el Congreso eran accionistas de ENEL o de Colbún, ¿hay algún conflicto de interés entre los miembros de la junta de vigilancia y las empresas generadoras? ¿Son accionistas? ¿Tienen interés en eso?

El señor **DONOSO** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Carlos Diez.

El señor **DIEZ** (presidente del directorio de la Junta de Vigilancia del Río Maule) [vía telemática].- Señor Presidente, desconozco si es que hay algún accionista dentro de los administradores de los canales que pertenecen a la junta de vigilancia en forma directa. La verdad es que creo que cualquier chileno puede tener acciones de cualquier empresa en este país; sin embargo, no nos involucra o afecta directamente si es que ellos tienen participación. Todos los poderes resolutivos que tiene la junta de vigilancia se hacen con base en votaciones por mayoría absoluta, y se presentan a la asamblea todos los años para poder tener la autorización de esta.

El señor **DONOSO** (Presidente).- Perfecto, muchas gracias.

Creo que quedan algunas preguntas que se podrían hacer. ¿Están disponibles para otra sesión más adelante, señor Diez?

El señor **DIEZ** (presidente del directorio de la Junta de Vigilancia del Río Maule) [vía telemática].- Cuando se le ofrezca, señor Presidente.

El señor **DONOSO** (Presidente).- Tiene la palabra, por vía telemática, el diputado Alexis Sepúlveda.

El señor **SEPÚLVEDA** (vía telemática).- Señor Presidente, sería espectacular si vuelven los expositores, para traerles documentadamente las problemáticas que hemos tenido en



numerosos territorios vinculados al área de acción de la junta de vigilancia, temas que han sido planteados y conocidos además por la prensa, de modo que no es un tema que se nos ocurra.

A lo mejor, darles la oportunidad a esos pequeños agricultores para que nos cuenten cuál es su relación y cómo se distribuye el recurso hídrico entre los grandes agricultores y los más pequeños, porque, tal vez, sería una buena experiencia poder conocerlo por parte de quienes pareciera que no lo conocen.

El señor **DONOSO** (Presidente).- Gracias, diputado Sepúlveda.

Por último, entiendo que hay disponibilidad por parte de la junta de vigilancia para asistir ante una nueva invitación.

Sería muy ilustrativo mostrar la mecánica de cómo funciona la apertura de compuertas, la distribución del agua y el convenio de riego para guardar agua en la laguna, al que ustedes hacen referencia.

¿Hay disponibilidad de la junta de vigilancia para hacer una visita en terreno por parte de esta comisión?

El señor **DIEZ** (presidente del directorio de la Junta de Vigilancia del Río Maule) [vía telemática].- Totalmente, señor Presidente.

El señor **DONOSO** (Presidente).- Además, que nos ayuden ustedes a organizarla, ya que son los que aglutinan a todos los actores.

El señor **DIEZ** (presidente del directorio de la Junta de Vigilancia del Río Maule) [vía telemática].- Encantado, señor Presidente. Los dejamos invitados a conocer la cuenca del Maule, ver la estructura que tenemos y el funcionamiento del agua, sin ningún problema. Feliz de que ustedes conozcan esta parte.

El señor **DONOSO** (Presidente).- Perfecto, muchas gracias.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 15:03 horas.

CLAUDIO GUZMÁN AHUMADA,
Redactor
Jefe Taquígrafos Comisiones.